Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Tlf.: 968 35 86 00

(C.I.F.: P-3003000 A)

FICUS DE SANTO DOMINGO

A petición del Tte de Alcalde de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación se emite informe preliminar sobre la fractura de ramas ocurridas sobre el ficus de Santo Domingo este viernes 16 de junio de 2017:

El ficus de Santo Domingo *Ficus macrophylla* es un árbol que fue plantado hacia 1890 junto con los plantados en Floridablanca y Cuartel de Artillería.

Es una especie originaria de Australia, de los bosques lluviosos de la costa este australiana, donde tiene su óptimo bajo unas condiciones climáticas bien distintas a las que registramos en Murcia, especialmente en lo que se refiere a pluviometría (por encima de los 1.500 mm / anuales) y humedad relativa (por encima del 70 %). Si bien es un árbol que aparentemente se adapta perfectamente a nuestro clima seco, las condiciones climáticas de Murcia limitan la aparición y posterior desarrollo de las raíces aéreas. En zonas costeras próximas con una humedad relativa mayor y temperaturas más suaves si es posible encontrar este tipo de raíces en estos árboles.

Es un árbol vigoroso que puede alcanzar los 30 m de altura. Sin embargo tiene su mayor debilidad en tener una madera quebradiza que puede ser la causa de la fractura de las grandes ramas, con condiciones meteorológicas adversas (fuertes lluvias, viento o altas temperaturas). Como todo ser vivo, puede padecer estrés, en este caso producido por los episodios de altas temperaturas ocurridas en los últimos días, incrementadas por el tipo de pavimento de la plaza y las reverberaciones térmicas que le producen las fachadas de los edificios que convierten el entorno del árbol en Santo Domingo en un pequeño horno.

Este golpe de calor y el estrés hídrico que lo acompaña, causa descompensación de las ramas dando lugar a la pérdida de su elasticidad, pudiendo causar roturas repentinas de esas ramas. Es un fenómeno que se viene observando en los últimos años en nuestras ciudades con diversas especies de árboles, destacando entre ellas los ficus. Es una consecuencia de los fuertes episodios de calor que acompañan al cambio climático. Sin duda esos golpes de calor tienen también mayor o menor repercusión conforme la situación del ejemplar, de su edad y del daño acumulado a lo largo de toda su vida.

El Ayuntamiento dispuso hace un par de años un sistema de cableado elástico en toda su estructura para prevenir la posibilidad de fracturas y sujetar o retener la caída de las ramas, en caso de que las mismas se produzcan.

Con las graves fracturas ocurridas en el ficus, el árbol ha perdido su estructura presentando desgarros generalizados y dejando a la vista muestras de antiguas heridas y pudriciones. Por ello después de lo sucedido y una vez limpiadas todas las ramas caídas o quebradas, debe procederse a

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Tlf.: 968 35 86 00

(C.I.F.: P-3003000 A)

una nueva formación estructural de todo el árbol. Para ello se realizará una poda de terciado, eliminando toda rama dónde se constate debilidad, cavidades, excesivos puntos de unión, defectos o pudriciones que puedan dar lugar a futuras fracturas. Posteriormente se hará un seguimiento de todo el árbol, una vez producidas las nuevas brotaciones que de lugar a una nueva estructura saneada y segura. Dichas medidas se consideran urgentes para evitar riesgo de nuevas caídas.

De conformidad con la Ley 14/2016 de 7 de noviembre, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Región de Murcia y su artículo 11-4, corresponde a este Ayuntamiento autorizar las actuaciones en el árbol por motivos de seguridad y salud de las personas, al estar el mismo en suelo urbano.

Murcia, a 16 de Junio de 2017

EL JEFE DEL SERVICIO
DE MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Francisco Carpe Ristol

EL JEFE DE BRIGADAS DE JARDINES,

Fdo.: Ramón Fco.Centenero Banegas